



Disfruta de tu moto, para disfrutar de tu vida

Los motoristas, objetivo de la nueva campaña de concienciación de Tráfico

- El riesgo de morir en un accidente de tráfico en moto es 17 veces mayor que en coche.
- Las motocicletas de 500cc y más son el grupo más frecuente en los motoristas fallecidos, tanto en carretera como en zona urbana
- Desde 2007 se han reducido un 43% los motoristas fallecidos en carretera, pero en lo que llevamos de año (hasta el 15 de junio), han fallecido 100 motoristas, 18 más que hasta la misma fecha del año pasado
- Junto a la campaña de vigilancia, Tráfico promociona la realización de cursos de conducción segura para prevenir accidentes, una medida incluida en el Plan de Seguridad Vial de motos y a iniciativa del Grupo de Trabajo de Motoristas

19 de junio de 2011 Desde mañana lunes y hasta el domingo 26 de junio, la Dirección General de Tráfico llevará a cabo una campaña específica orientada a los motoristas donde se les informará y concienciará sobre los peligros que entrañan las prácticas de riesgo en la conducción.

Esta campaña forma parte del conjunto de acciones, que han conseguido reducir la siniestralidad de motoristas en un 43% en tres años, acordadas en el Grupo de Trabajo 52 "Motociclistas y Seguridad Vial" creado en el seno del Consejo Superior de Seguridad Vial. Dentro de este conjunto de acciones está también la formación voluntaria de motoristas a través de la realización de cursos de conducción segura para prevenir accidentes.

A pesar de dicho descenso, desde comienzo de año hasta el 15 de junio, el número de motoristas fallecidos se eleva a 100, 18 más que en la misma fecha del año pasado, por lo que la puesta en marcha de esta campaña es todavía más necesaria.



Durante una semana los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, vigilarán la conducción que realizan los motoristas, prestando especial atención a los adelantamientos antirreglamentarios, el uso que hacen del casco, la velocidad a la que circulan o si llevan la documentación reglamentaria obligatoria.

Para que esta campaña sea más efectiva, Tráfico ha realizado una invitación a los ayuntamientos para que se adhieran a la misma, de manera que desde las ciudades también se contribuya a disminuir la accidentalidad de este tipo de vehículos. La ciudad es uno de los primeros escenarios donde el conductor inicia la adquisición de hábitos y costumbres, que con posterioridad el conductor manifiesta en carretera.

DISFRUTA DE TU MOTO, PARA DISFRUTAR DE TU VIDA

Como complemento a la campaña de concienciación, se emitirán varias cuñas radiofónicas en las principales emisoras de radio. Una de ellas informa de la campaña que Tráfico está llevando a cabo y hace un llamamiento a incrementar el alto número de motoristas que ya conducen de forma responsable (usan el casco, circulan a la velocidad permitida o realizan los adelantamientos en los lugares donde está permitido), animando al resto de usuarios de los vehículos de dos ruedas a sumarse a esta forma de conducción, de tal forma que sean muchos más los motoristas que puedan disfrutar de su moto, para disfrutar también de su vida.

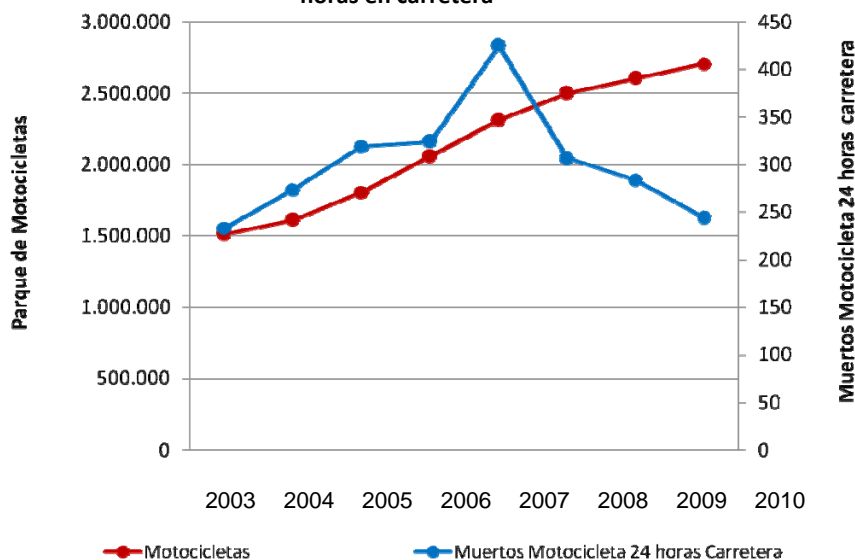
La otra cuña informativa promociona la realización de cursos de conducción segura para motoristas, una acción formativa puesta en marcha a iniciativa del Grupo de Trabajo 52 "Motocicletas y Seguridad Vial", creado en el seno del Consejo Superior de Seguridad Vial y que coordina la ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial de las Motos.

UNA ALTERNATIVA AL AUTOMOVIL

Entre los años 2000 y 2010, el parque de motocicletas se ha incrementado en un 87%, alcanzando los 2,7 millones de motos en 2010. Si al parque de motocicletas se le suma el de los ciclomotores, resulta que ambos tipos de vehículos suponen 5 millones, alrededor del 16% del parque automovilístico. Este porcentaje, según diversos estudios aumentará, debido a que este tipo de vehículo se ha convertido en muchas ocasiones en una alternativa al automóvil, sobre todo para los desplazamientos urbanos.

Pese a este aumento del número de vehículos, el número de motoristas fallecidos ha descendido desde 2007, tanto en carretera como en zona urbana, llegando a cifras inferiores a las del 2005. El año pasado, se produjeron en carretera (cómputo de fallecidos a 24 horas) 244 fallecidos, 40 menos que en el año anterior.

Evolución del parque de motocicletas vs. motociclistas muertos a 24 horas en carretera



En carretera, el tipo de accidente más frecuente es la salida de vía, que representa el 30% de todos los accidentes con víctimas con implicación de motocicletas. En ciudad el perfil de accidente varía de manera significativa, debido a la presencia de intersecciones y las características del tráfico: un 29% de los accidentes con moto son colisiones frontolaterales y el 18% son colisiones por alcance.

El perfil del accidente en carretera y zona urbana también difiere respecto a la distribución entre festivos y laborales. El 40% de los accidentes en carretera tienen lugar en fines de semana. Por el contrario, este porcentaje disminuye al 16% en zona urbana.

A continuación se muestran algunas de las características específicas de la siniestralidad de los motoristas:

- El 95% de las víctimas mortales en accidentes de tráfico en los que está implicada una moto, son los propios motoristas.
- En ciudad se producen más accidentes de moto que en carretera, 2 de cada 3. Sin embargo, los accidentes más graves se producen en carretera, donde se registran 3 de cada 4 fallecidos.
- Más de la mitad de los motoristas fallecidos en ciudad, el 56%, iban en motos de más de 500 cc o más, mientras que el 16% iba en moto de hasta 125 cc.



- En carretera, el peso en la accidentalidad de las motos de alta cilindrada es todavía mayor: un 74% de los fallecidos se desplazaban en una moto de 500 cc o más.

Un estudio realizado para la DGT por CIDAUT, INSIA y APPLUS IDIADA, en el que se analizaron 235 accidentes interurbanos, en los cuales había, al menos una motocicleta implicada, concluyó con las siguientes premisas :

- El 60% de los accidentes mortales se producen por una caída o salida de la vía sin otro vehículo con el que impacte.
- El 87% de los accidentes mortales se producen en una vía en buen estado de conservación.
- El 18% de los motociclistas fallecidos presentan como impacto más severo el producido contra una bionda o el perfil IPN de la misma.
- El 77% de los accidentes mortales tienen lugar en carretera convencional y de éstos el 80% con un arcén inferior a 1,5 metros. Los accidentes mortales en estas últimas carreteras se incrementan el fin de semana.
- Los accidentes en moto suponían en 2003 el 10% del total de accidentes con víctimas, este porcentaje ha pasado a representar el 20% en 2009.

EL ELEMENTO IMPRESCINDIBLE DEL MOTORISTAS

Teniendo en cuenta que tres de cada cuatro motoristas fallecen a consecuencia de heridas en la cabeza; que el riesgo de sufrir una lesión cerebral se multiplica por tres, si el conductor o pasajero de motocicleta no lleva puesto el casco y que con el uso del mismo, la probabilidad de salir ileso aumenta en un 20%, el uso del casco no es una opción, sino una necesidad.

A pesar de que desciende significativamente los porcentajes de no utilización de casco desde 2003, todavía hay un pequeño porcentaje de motoristas que no hacen uso de este sistema de seguridad. Los usuarios de motocicletas fallecidos en el año 2009 en carretera que no utilizaban casco fue del 3%; en zona urbana, ese porcentaje se elevó al 13%.

Según un estudio realizado por el RACC en la ciudad de Barcelona, en quince años desde la entrada en vigor de la obligatoriedad de llevar casco en moto, se han evitado en la ciudad Condal entre 286 y 343 muertes de motoristas (más de 20 muertos cada año)

No llevar casco supone una sanción de 200 €, la retirada de 3 puntos del carné y la inmovilización de la motocicleta hasta que el conductor venga provisto de un casco. La inmovilización del vehículo ha resultado ser una herramienta muy eficaz, sobre todo



en la campaña para la promoción del uso del casco que se realizó, a iniciativa del Grupo de Trabajo sobre seguridad en la Motocicletas del Consejo Superior de Seguridad Vial, en Andalucía, Extremadura y Murcia en mayo- junio de 2009, comunidades donde el uso del casco era menor que en el resto del país. La campaña resultó efectiva ya que aumentó en una media de dos puntos el porcentaje de uso del casco en dichas comunidades.

Al margen del uso del casco, existen otros factores de vital importancia para la seguridad de los usuarios de motos. El cumplimiento de las normas sobre velocidad, alcohol, adelantamientos; el permiso de conducir, la documentación del vehículo en regla y llevar un equipamiento adecuada (guantes, mono, botas...)son sólo algunas de ellas

PLAN DE SEGURIDAD VIAL DE MOTOS

En diciembre de 2007 y ante el incremento de motoristas fallecidos durante ese verano, la DGT puso en marcha el Plan de Seguridad Vial de Motos cuyo principal objetivo fue el de invertir la tendencia creciente del número de muertos y heridos graves por accidentes en este tipo de vehículos.

De las 55 acciones que se incluyen en el plan (24 en el momento del lanzamiento del proyecto, más las 31 que se han incorporado en dos años), 32 de ellas ya se han realizado. Entre dichas acciones destacan:

- La incorporación de pruebas de circulación para la obtención de las licencias
- Elevar la edad mínima de acceso a los ciclomotores a 15 años
- Acceso progresivo a la conducción de motocicletas
- Pruebas piloto de medidas experimentales de convivencia y segregación del tráfico de vehículos de 4 y 2 ruedas
- Promoción de cursos de conducción segura para motoristas
- Sistemas de protección seguros para motoristas
- Medidas para promover la mejora de la adherencia de la vía
- Campañas especiales de concienciación y vigilancia
- Promoción de sistemas de distribución de frenada o ABS

Este plan ha contribuido a que en los años 2008 y 2009 (los datos de 2010 a 30 días todavía no están disponibles) se haya producido una reducción, disminuyendo el número de usuarios de moto fallecidos, tanto en carretera como en zona urbana.
